

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20147** *PROINDEC 2010, S.L.*

D. Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 30 de Barcelona.

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución nº 2575/09 de este Juzgado, seguido a instancia de Isaac Oppong y otros contra Proindec 2010, S.L., se ha dictado auto de insolvencia de fecha 28 de mayo de 2010 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 32.907,94 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la ley de procedimiento laboral expido el presente para su inserción en el boletín oficial del registro mercantil.

Barcelona, 28 de mayo de 2010.- El Secretario Judicial, D. Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A100044567-1